

Diego José García González

DNI: 53698684D

## INTRODUCCIÓN ARTICULO PERFIL EMPRENDEDOR

El presente artículo responde a la necesidad detectada en mis clases de Administración, Gestión y Comercialización en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistema de Explotaciones Informáticas del IES Pino Montano.

Opino, como docente del sistema educativo público de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que debemos ser todos los profesores de en general los responsables de inculcar al alumnado la cultura emprendedora y no dar por sentado que todos buscarán empleo por cuenta ajena y si es en la Administración Pública mucho mejor.

No se puede discutir que existen una serie de rasgos característicos que define el futuro éxito de una emprendedor y que no todos nuestros alumnos van a contar con este perfil. Se hace importante que los alumnos valores las ventajas de emprender cualquier idea de negocio y las características personales con las que cuentan para ello.

## **“La importancia del espíritu emprendedor”**

El profundo cambio social y económico que se está operando hoy en nuestra sociedad ha dejado patente que la creación de empresas aparece como uno de los principales motores de la generación de empleo. Las formas de trabajo están cambiando: aparecen soluciones nuevas como son el desempeño simultáneo de varias actividades profesionales o la actividad profesional independiente.

Además, las relaciones de trabajo tradicionales están sufriendo una gran transformación debido al elevado desempleo en ciertos sectores: el descenso de empleo público; el recurso, cada vez más frecuente, a la subcontratación en todas las grandes organizaciones y la promoción de la iniciativa y de la empresa como claves del crecimiento económico.

**El “espíritu emprendedor” ya no puede seguir percibiéndose como una opción arriesgada y minoritaria, es y será en el futuro la mejor de las oportunidades de acceder al empleo, y el instrumento de dinamización económica, creación de empleo y desarrollo de una sociedad. ¿Qué es el espíritu emprendedor?**

Tomando como referencia un texto elaborado por la Unión Europea (tomado del Fomento del Espíritu Emprendedor en la Escuela, ver material anexo) se describe como:

“Por espíritu de empresa se entiende la habilidad de la persona para transformar las ideas en actos. Está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos.”

Así pues, las características más sobresalientes del **espíritu emprendedor** son:

- ✚ **El espíritu emprendedor está estrechamente ligado a la iniciativa y a la acción.** De la propuesta, del deseo a la acción. En este sentido, es muy destacable el informe estudio que realizó las Cámaras de Comercio donde resaltaban el muy importante espíritu emprendedor en España en función de la información obtenida en una encuesta. La realidad es muy diferente (no hay acción). Este estudio se anexa como material de consulta del módulo.
- ✚ Las personas dotadas de espíritu emprendedor poseen **la capacidad de innovar**; tienen voluntad de probar cosas nuevas o hacerlas de manera diferente. Como trataremos en otros apartados, generar una iniciativa de éxito supone “crear valor añadido”, y ello solo se puede construir desde la innovación.
- ✚ El espíritu emprendedor supone querer desarrollar **capacidades de cambio, experimentar con las ideas propias y reaccionar con mayor apertura y flexibilidad**. No se trata de emprender porque no queda más remedio, porque no encuentro empleo o por otros factores exógenos a la persona, es una actitud personal, una inquietud, una forma de ser y estar.

En conclusión, el espíritu emprendedor presenta una doble faceta. Por un lado, el espíritu emprendedor supone saber lanzar nuevos proyectos con autonomía, capacidad de asumir riesgo, con responsabilidad, con intuición, con capacidad de proyección al exterior y con capacidad de reaccionar y resolver los problemas. Por otro lado, también supone saber llevar a cabo proyectos de otros con el mismo espíritu de innovación, responsabilidad y autonomía.

**¿Se puede aprender a emprender?**

A menudo se oye que emprendedor se nace pero no se hace. La realidad ha de situarse entre éstos dos extremos: algo de innato, pero también algo de instrucción. A continuación se adjuntan los nueve valores indispensables del espíritu emprendedor. Es importante destacar que introducir el espíritu emprendedor en nuestro sistema educativo supone promover todas aquellas capacidades o aptitudes que harán de los alumnos personas emprendedoras.

- **Creatividad**, entendida como la facilidad para imaginar nuevas ideas y proyectos, proponer soluciones originales.
- **Autonomía** para planificar y organizar el trabajo sin necesidad de pautas previas y saber tomar elecciones adecuadas.
- **Confianza** en uno mismo al percibirse de forma positiva y apostar por las propias aptitudes.
- **Tenacidad** dando prueba de la constancia en aquello que se emprende e inscribiendo las propias acciones en la idea de perseverancia y de llegada a término.
- **Sentido de responsabilidad**, en el sentido de cumplir las obligaciones contraídas consigo mismo y los demás.
- **Capacidad para asumir riesgo**, predisposición a actuar con decisión ante situaciones que requieren cierto arrojo por la dificultad y el coste personal y económico que entrañan.
- **Liderazgo**, que implique a los demás en tus propuestas, influya en otros y pueda sacar lo mejor de sus cualidades personales, conocimientos y habilidades.

Crear un ambiente propicio para el nacimiento y desarrollo de iniciativas empresariales se convierte en una necesidad imprescindible si deseamos un modelo social dirigido a la creación de riqueza y la generación de empleo. No basta con tener iniciativas sino que hay que ponerlas en marcha con garantías de éxito.

En este sentido, todas las actuaciones vinculadas al desarrollo emprendedor como: materiales, recursos económicos, formación y acciones de asesoramiento, tutorización o alojamiento en viveros de empresas deben ir encaminados a **detectar y potenciar estas capacidades**.

Para que un proyecto de empresa tenga éxito la primera premisa es el emprendedor adecuado. Proyectos viables pueden ser un fracaso si no existe detrás la persona que tenga conocimientos, habilidades y capacidades para llevarlo a la práctica.